

Expediente: 8807/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ RIONDA RAUL GUSTAVO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RIONDA, Raul Gustavo-DEMANDADO

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8807/26



H108013344327

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ RIONDA RAUL GUSTAVO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8807/26.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese el comprobante que acompaña. Téngase presente lo informado respecto al plan de pago por el capital reclamado suscrito por la parte demandada. - JMA - 8807/26 **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.